



Existe una Ley que obliga a las empresas con más de 250 personas en plantilla y facturación superior a 40 millones de euros a publicar en sus webs un informe de información no financiera... y nosotros se lo hemos recordado a Atmira.

Ya sabemos que Atmira no es muy dada a la transparencia, pero hoy “Atmira redacta el comunicado”. Es decir, la ley les obliga, Atmira lo elabora, el CEO y la Dirección lo firman, un auditor lo audita y nosotros, esta vez, lo aireamos. **Ponemos el altavoz** porque de otro modo, posiblemente nadie se entere de los compromisos de Atmira y creemos que contiene información que nos puede ser útil a todos y todas.

El informe de marras sirve para comparar empresas, ver aspectos básicos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), para conocer la conciencia social de los órganos de dirección... pero también para que las empresas se puedan homologar como proveedores en algunos estamentos, acceder a licitaciones y concursos públicos o a FONDOS EUROPEOS (es conocido por todos que sin pasta de por medio o sin sanciones las empresas poco o nada se preocupan por aspectos sociales porque ellas van a lo suyo... es lo que llaman “liberalismo”).

En el link final podréis encontrar las políticas de Atmira en cuanto a:

Modelo de negocio	página 11	Por si quieres saber qué hacemos en Atmira.
Gestión ambiental	página 16	Cómo gestiona la energía y cómo se implica con el medioambiente.
Evaluación de riesgos	página 19	De esto ya sabemos que les cuesta.
Políticas de Igualdad	página 21	... y de esto más aún.
Categorías y funciones	página 21	Interesante para conocer nuestras funciones. Esas por las que te pagan, y no por las que acabamos haciendo.
Distribución de plantilla	página 24	Por edad, por categoría, etc...
Relación de despidos	página 29	Un solo despido es un fracaso de una empresa que no sabe o no quiere invertir en su gente.
Retribución por salario	página 31	¿Cuántos hay que ganan más de x?
Retribución por categoría	página 32	¿Estoy bien pagado? Una desviación “razonable” debería ser corregida.
Retribución de la Dirección	página 35	Sin palabras.
Políticas de desconexión	página 35	Palabras con poca intención de realizarse.
Políticas de empleo a personas con discapacidad	página 36	Cumplimiento de la ley. No es que Atmira sea “especialmente sensible”.
Organización del trabajo	página 36	Permisos y licencias resumidos de una manera muy breve.
Datos de absentismo	página 38	Para que luego se quejen de que la gente falta mucho a su puesto de trabajo. Echamos en falta las horas extras no remuneradas. O las que exigen a las nuevas incorporaciones.
Relaciones sociales	página 39	Dicen que “es importante el bienestar de sus profesionales”... Tenemos nuestras dudas y seguro que tú, también.

Formación	Página 40	¿Inglés? ¿Formación tecnológica? Pocos detalles de esto. ¿Por qué será?
Derechos Humanos	página 44	Qué van a decir de esto...
Corrupción y soborno	página 48	Con un código ético que no parece seguirse desde arriba con las cosas que se ven y que trascienden y que esperamos que lo cumplan con lo que no se ve y se hace en los despachos.
Sociedad	página 53	Sin comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual nos deja a la cola en cuanto a lo que la sociedad demanda. E información fiscal... menos beneficios en 2020, pero informaremos con más detalle de esto en próximos comunicados.

Se trata de un documento redactado por Atmira, revisado por un auditor (que paga Atmira) y firmado por la Dirección de la compañía. Por tanto, **es un informe oficial**.

Pero lo más relevante de este texto es que, según la propia Ley, todo lo que contiene debe ser **verídico y demostrable...** y por lo tanto, **su cumplimiento puede ser exigible y su incumplimiento, denunciable.**

El documento se halla escondido en la web de Atmira <https://atmira.com/sobre-nosotros/>, en su parte final bajo el texto INFORME NO FINANCIERO. Es un pdf en formato imagen, por lo que no podrás hacer búsquedas (de ahí que hayamos hecho un pequeño índice) ni tampoco lo encontrarás en Google... todo son facilidades para la transparencia en Atmira (ejem 😊). En la parte de descargas os dejaremos el link completo para un acceso directo.

Echa un ojo a esas políticas, detente en lo que más te interese y exige lo que no se cumpla. Para ello, cuentas con nuestra ayuda.

¡NO TE LO PIERDAS!

